



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *24* de *agosto* de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285-58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Designar, en el Servicio de Reconocimientos Médicos, PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO -interino- en reemplazo del doctor Jaime A. de la Parra que renunció, al doctor ANDRES LUCIANO MARIA GHISLAIN GENAERT WILLMAR (D.N.I. N° 4.562.604) sin que esta designación signifique antecedente alguno para eventuales concursos.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (R)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MANUEL VAGINI MARTINEZ
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO C. BERRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION